

Información proporcionada por Defensa Civil de Chile

# Certificado de prestación de servicios en la Defensa Civil en calidad de “disponibles”

Última actualización: 13 marzo, 2023

## Descripción

Permite acreditar la prestación de servicios en la Defensa Civil de Chile, en la categoría de “disponibles”, si es que no existiera el registro en la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN).

El documento, llamado "Certificado de Situación Militar para Voluntariado de la Defensa Civil de Chile", puede ser presentado ante la DGMN o el cantón de reclutamiento más cercano para solicitar un Certificado de Situación Militar.

El certificado se puede solicitar durante todo el año en **la web institucional, la sede principal de la Defensa Civil de Chile y los cantones de reclutamiento.**

## ¿A quién está dirigido?

Personas que prestaron servicios en la Defensa Civil de Chile (en la categoría de “disponibles”).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

[ClaveÚnica](#), si hace el trámite en línea.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "obtener el certificado".
2. En el sitio web de la institución, presione "iniciar sesión" en "DGDCCH Certificado de Prestación de Servicios".
3. Ingrese su RUN y contraseña de su ClaveÚnica y presione "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
4. Complete los datos requeridos, y haga clic en "siguiente".
5. Haga clic en "finalizar".
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de prestación de servicios en la Defensa Civil de Chile (disponibles).

**Importante:** si necesita más información, escriba a la [Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\) de la Defensa Civil de Chile](#).

#### En oficina:

1. Diríjase a la dirección general de la Defensa Civil, ubicada en [Villavicencio 352, Santiago](#), de lunes a jueves, de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas o viernes, de 8:30 a 14:00 horas; o al [cantón de reclutamiento](#) más cercano.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar el Certificado de prestación de servicios en la Defensa Civil en calidad de "disponibles".
3. Señale y entregue los documentos de identidad requeridos.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado.

**Importante:** si necesita más información, escriba a la [Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias \(OIRS\) de la Defensa Civil de Chile](#), llame al +56 2 2696 4200 o escriba a los correos institucionales [oirs@defensacivil.cl](mailto:oirs@defensacivil.cl) y [oficinadepartes@defensacivil.cl](mailto:oficinadepartes@defensacivil.cl).

#### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/21317-certificado-de-prestacion-de-servicios-en-la-defensa-civil-en-calidad-de-disponibles>